

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	476310
Número de orden de compra a modificar:	156428
Total de la Orden de Compra:	25,600,000.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	UAE - UNIDAD DE PROYECCION NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACION FINANCIERA
Nombre del solicitante:	Luz Angélica Sierra Beltrán
Proveedor:	HAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-01-05 11:21:11

Detalle o justificación



Las partes acuerdan suscribir la presente liquidación, teniendo en cuenta que el contratista dio cumplimiento a sus obligaciones, como se concluye en el certificado de cumplido para pago y en el Informe Final de actividades suscrito por la supervisión. En cumplimiento de los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en relación con las garantías señala: (...) H. Garantías de los bienes o productos. Los bienes objeto de la Orden de Compra deben estar amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013 (...) Por lo anterior, la Entidad se reserva el derecho de adelantar las acciones que requiere, frente a los riesgos que pudieren materializarse con posterioridad a la ejecución contractual.

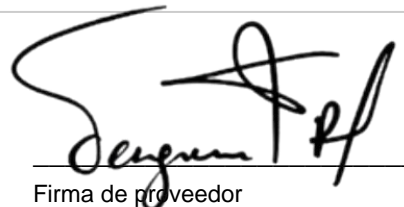


Firma ordenador del gasto

Nombre: Paola Patricia Rodríguez Angulo

Documento: 39.577.276 expedida en Girardot

Revisó: Juan Stiven Rios Andrade - Supervisor - 
Franklin Gonzalez Sierra - Apoyo a la supervisión - 



Firma de proveedor

Nombre: Ramiro Humberto Vergara Rodríguez

Documento: C.C. 91.431.735 de Barrancabermeja

Proyectó: Luz Angélica Sierra Beltrán - Líder Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios 